

ACTA #6.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VEINTISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

ACTA #6.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VEINTISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

DIPUTADA PRESIDENTA**MARÍA DE LOS ÁNGELES TREJO HUERTA**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las doce Horas con veinticinco minutos del día VEINTISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS, se reunieron en la Sala de Sesiones "Sergio Armando Valls Hernández" del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado; la Diputada Presidenta María de los Ángeles Trejo Huerta, expuso: "VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS REGISTREN SU ASISTENCIA".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo; la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista de asistencia de las diputadas y diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta. Así mismo se hace constar la asistencia de los siguientes legisladores: Diputada Martha Verónica Alcazar Cordero y el Diputado Felipe de Jesús Granda Pastrana, quienes no se registraron por medio del sistema electrónico. Obran en poder de esta secretaría las licencias de los siguientes legisladores: Diputado Carlos Mario Estrada Urbina, Diputada Sandra Cecilia Herrera Domínguez, Diputada Alejandra Stefany Martínez Coutiño, Diputada Leticia Méndez Intzin, Diputada Yolanda del Rosario Correa González, Diputado Agustín Ruiz Mendoza y el Diputado Enrique Zamora Morlet .- Seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "HABIENDO QUÓRUM, DE TREINTA DIPUTADAS Y DIPUTADOS SE ABRE LA SESIÓN". (Toco el Timbre) y agregó: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, FLOR DE MARÍA ESPONDA TORRES, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA ES EL SIGUIENTE: -----"

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN

CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DEL 2022. -----

2. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTICULO 10 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, EN MATERIA DE JUVENTUD, PRESENTADA POR EL DIPUTADO RAÚL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA. -----
3. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA FRACCIÓN III DEL ARTICULO 58 DE LA LEY DE LA JUVENTUD PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTADA POR LA DIPUTADA CAROLINA ZUARTH RAMOS, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA. -----
4. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE ADICIONA LA FRACCIÓN XXII AL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE CHIAPAS, SUSCRITA POR LA DIPUTADA ALEJANDRA STEFANY MARTÍNEZ COUTIÑO, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA. -----
5. LECTURA DE LA EFEMÉRIDE CORRESPONDIENTE AL 159 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL DOCTOR BELISARIO DOMÍNGUEZ PALENCIA, PRESENTADA POR EL DIPUTADO RAÚL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA. -----
6. ASUNTOS GENERALES. -----

Acto seguido la Diputada Secretaria dijo: "ESTA DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Posteriormente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS DIPUTADA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 20 FRACCIÓN TERCERA DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE LES SOLICITA A TODOS QUIENES ESTÁN EN ESTA SALA GUARDAR SILENCIO POR RESPETO, POR FAVOR. HONORABLE ASAMBLEA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNA DE LAS COMPAÑERAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES. EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa de la propuesta, seguidamente la Diputada Presidenta expreso: "LOS LEGISLADORES Y LEGISLADORAS QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano acto, acto seguido la Diputada Presidenta dijo: "APROBADA POR UNANIMIDAD, SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN

ANTERIOR". "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO DEL ESTADO; SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 21 DE ABRIL DE 2022. CON RELACIÓN AL NUMERAL 136 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa del acta de la sesión anterior, seguidamente la Diputada Presidenta expreso: "LOS LEGISLADORES Y LAS LEGISLADORAS QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano acto, acto seguido la Diputada Presidenta dijo: "ESTÁ APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta expreso: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTICULO 10 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, EN MATERIA DE JUVENTUD, PRESENTADA POR EL DIPUTADO RAÚL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA PROSECRETARIA EN FUNCIONES DE SECRETARIA, FABIOLA RICCI DIESTEL, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta expreso: "GRACIAS DIPUTADA, TÚRNESE A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUVENTUD Y DEPORTE, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta expreso: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE LA JUVENTUD PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTADA POR LA DIPUTADA CAROLINA ZUARTH RAMOS, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, FLOR DE MARÍA ESPONDA TORRES, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta expreso: "GRACIAS, TÚRNESE A LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta expreso: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE ADICIONA LA FRACCIÓN XXII AL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE CHIAPAS, SUSCRITA POR LA DIPUTADA ALEJANDRA STEFANY MARTÍNEZ COUTIÑO, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, FABIOLA RICCI DIESTEL,

DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta expreso: "GRACIAS, TÚRNESE A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER Y A LA NIÑEZ, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta expreso: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS EFEMÉRIDE CORRESPONDIENTE AL 159 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL DOCTOR BELISARIO DOMÍNGUEZ PALENCIA, PRESENTADA POR EL DIPUTADO RAÚL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, FLOR DE MARÍA ESPONDA TORRES DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta expreso: "GRACIAS, SE ORDENA SU INSERCIÓN EN EL DIARIO DE LOS DEBATES, DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: ASUNTOS GENERALES: "HONORABLE ASAMBLEA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 122, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA EN ASUNTOS GENERALES, INSCRÍBANSE PERSONALMENTE CON LA DIPUTADA SECRETARIA, FABIOLA RICCI DIESTEL, A PARTIR DE ESTE MOMENTO".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "SE HAN INSCRITO PARA ASUNTOS GENERALES, LOS SIGUIENTES LEGISLADORES: LA DIPUTADA ZOILY LINALOE ESPERANZA NANGO MOLINA, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO CON EL TEMA "INCENDIOS FORESTALES"; LA DIPUTADA CAROLINA ZUARTH RAMOS, DEL PARTIDO CHIAPAS UNIDO, CON EL TEMA "VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES"; EL DIPUTADO RAÚL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO, DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, CON "DOS TEMAS: LIBERTAD DE EXPRESIÓN, LEGADO DEL DOCTOR BELISARIO DOMÍNGUEZ Y MÉXICO PAÍS LIBRE INDEPENDIENTE Y SOBERANO" Y LA DIPUTADA FABIOLA RICCI DIESTEL, DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, CON EL TEMA "ALTO A LA VIOLENCIA DE GÉNERO"; DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta expreso: "SEÑORAS Y SEÑORES LEGISLADORES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO SE LES RECUERDA A LOS DIPUTADOS QUE SU DISCURSO NO PODRÁ EXCEDER DE 15 MINUTOS, SIN PERMISO EXPRESO DE ESTA PRESIDENCIA. SE LE CEDE LA PALABRA A LA DIPUTADA FABIOLA RICCI DIESTEL, DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, CON EL TEMA "ALTO A LA VIOLENCIA DE GÉNERO".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su permiso diputada presidente. Honorable asamblea, medios de comunicación, ciudadanos que hoy nos acompañan. Rompe el silencio cuando seas testigo de la violencia contra la mujer, no te quedes con los brazos cruzados, actúa. Ban Ki Moon, ex secretario

general de la ONU. El día de hoy les traigo una pregunta, esto ha dado vueltas en mi cabeza causando gran incertidumbre, ¿qué privilegios tiene una mujer en la sociedad de hoy? sí, podemos estudiar, somos profesionistas, trabajamos, tenemos salarios y elegimos con quien compartir nuestras vidas, pero ¿de qué nos sirven todos estos derechos que han sido peleados por siglos si el día de mañana falta una de nosotras? mira la realidad, voltea a ver a esa niña de 12 años acosada sexualmente; a la estudiante de medicina golpeada y violada; a esos padres desesperados buscando a su hija hasta por debajo de las piedras; a esa joven de 16 años asesinada; a una bebé que aún no habla, aún no camina, pero herida de sus genitales por aquel que se creyó con el derecho de ponerle la mano. Suena cruel y crudo, pero se siente peor, ya basta de un minuto de silencio, de humillación, de dolor, de silencio. Tenemos derecho a que todos los minutos sean de libertad, de felicidad, de amor y de vida. Nosotras, salimos a la calle con miedo de no volver o de que, si volvemos, regresemos agredidas, golpeadas, violadas o rotas. Quiero expresar mis condolencias a la familia de la joven Debanhi Escobar, quien es una víctima más de la violencia creciente en el norte del País. Lo ocurrido en el estado de Nuevo León, nos tiene que hacer que reflexionemos a todos. Así aun, hay mecanismo de protección para las mujeres y que han crecido el presupuesto en los últimos años; las estadísticas arrojan un alza en feminicidios en 80% de los estados, donde se ha declarado alerta de violencia de género contra las mujeres, se registra un alza de delitos contra este sector. Desde 2015 hasta la fecha, se ha declarado este mecanismo en 22 ocasiones y en 20 estados de la república mexicana dos de ellos con ampliaciones; pese a ellos, los feminicidios, ataques y secuestros en contra van en aumento. Si bien Chiapas sigue siendo la entidad más segura de nuestro país, de acuerdo con las cifras del INEGI y el secretariado ejecutivo del sistema nacional de seguridad pública; esto no debe ser suficiente para no tomar acciones que permitan proteger a todas las mujeres de nuestro estado. No basta con conformarnos, nuestra meta debe ser que no haya una sola mujer más víctima de violencia de género. Derivado de esto propongo que esta Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chiapas, exhorte a la fiscalía general del estado de Chiapas, a crear una entidad de respuesta inmediata ante la primera denuncia de desaparición de mujeres. La idea central es que los agentes de ministerios públicos, pero sobre todo la policía investigadora, actúen de forma expedita en la primera comparecencia de quien realice aviso de desaparición de cualquier mujer; esto sin esperar el tiempo que marca muchas veces y que te piden esperes para declarar la desaparición de alguna persona. En el 2018 fue el año del feminismo y la lucha contra la violencia de género. En este 2022 estoy convencida que estamos viviendo un momento histórico, la pandemia, y no por esto me refiero al problema de salud, el aumento de cualquier forma de violencia a la mujer, es una pandemia que se ha vivido por siglos. Es hasta estos tiempos que por fin hay una toma de conciencia a nivel mundial sobre la problemática y consecuencia de vivir en un estado patriarcal con una sociedad machista. No permitamos una descomposición social. Abonemos desde nuestra trinchera para vivir en una sociedad más justa e igualitaria. "Ante las atrocidades tenemos que tomar partido. El silencio estimula al verdugo". Alie Wiesel. Gracias. Es cuanto Diputado Presidente.- Al finalizar la intervención de la legisladora, la Diputada

Presidenta, dijo: "GRACIAS DIPUTADA, SE LE CEDE LA PALABRA A LA DIPUTADA ZOILY LINALOE ESPERANZA NANGO MOLINA, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO CON EL TEMA "INCENDIOS FORESTALES".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su venia diputada presidenta. Compañeras y compañeros legisladores, público que hoy nos acompaña, representantes de los distintos medios de comunicación. Buenas tardes. La semana pasada el titular del ejecutivo del estado, el doctor Rutilio Escandón Cadenas, señalaba que amanecíamos con el récord más alto de quemas de parcelas en Chiapas, contabilizando 850 puntos de calor. Mientras que para el día de ayer se tenían contabilizados 209 incendios, su mensaje iba acompañado de un latente llamado a las y los chiapanecos, a no bajar la guardia y a involucrarnos en la prevención de esta problemática forestal. México es un país con una profunda vocación forestal, desafortunadamente año con año los incendios devastan muchas hectáreas de bosques, selvas y pastizales, esta problemática multifactorial consta de diversas aristas, ya que enfrenta a cada región del país con sus propios problemas al momento de combatir incendios, debido a los múltiples sistemas ecológicos con los que contamos. La estadística actual es dramática, 4200 hectáreas afectadas a nivel nacional durante los primeros 3 meses de lo que va del 2022 y junto a Chiapas, Campeche, Durango, Coahuila, San Luis Potosí, Zacatecas, Morelos y Guerrero somos las entidades que más reportan el mayor número de incendios forestales. Cerramos la tercera semana de abril con 55 incendios activos, reportados por la comisión nacional forestal y no hay ninguna duda, estamos frente a una crisis ambiental de alto impacto. Es importante contextualizar el llamado que hace el gobernador del estado para crear conciencia, estar alertas y sobre todo trabajar en conjunto desde cualquier punto del territorio chiapaneco, justamente dentro del distrito XIV, al que represento y por su composición geográfica, los municipios de Cintalapa, Jiquipilas y Ocozocoautla se han visto severamente afectados en esta materia, nuestra región valle -- zoque es una de las más vulnerables y en donde se han centrado las estrategias y trabajos de combate a incendios forestales por parte de la secretaria de protección civil y ayuntamientos, quienes por medio de sus instancias municipales de protección civil, con brigadistas, voluntarios y seguridad pública se organizan en tareas de monitoreo. Los grandes incendios forestales, sin importar su origen, son fuegos injustificados que se propagan y tienen consecuencias catastróficas, desestabilizan las economías locales, perjudican a los medios de subsistencia, generan el daño más grave al medio ambiente natural con todas sus especies e inclusive provocan pérdidas en vidas humanas. El índice de incendios por causa natural es muy bajo, en su mayoría son provocados por seres humanos, deduciendo que muchos se deben a quemas con fines pecuarios o agrícolas; por la quema de pastizales en terrenos baldíos o abandonados, convertidos en basurero y sobre todo por la irresponsabilidad y la poca capacidad para manejar el fuego, estas acciones que trasgreden de forma directa deben llegar a su fin, responsabilicemos a aquellos que atenten en contra del medio ambiente sano. También es cierto que el cambio climático que vive el planeta, es un factor a considerar, ya que el incremento en la temperatura del suelo en las zonas forestales y las prolongadas sequías que ya vivimos a diario, y que todos los que nos

encontramos hoy aquí, sufrimos los estragos del aumento de las altas temperaturas, han contribuido a que el fuego se esparza de manera más rápida y con mayor consistencia, poniendo en marcha un círculo vicioso de destrucción, cuanto más caliente es la temperatura, más secos son los tiempos y por lo tanto, mayor es el riesgo de incendios forestales, así liberando más dióxido de carbono que aumentan las emisiones de gases de efecto invernadero. Lo que hoy nos ocupa es de suma importancia para garantizar la vida en este planeta, desde esta tribuna hago un llamado a la ciudadanía a trabajar en conjunto, los esfuerzos institucionales requieren de mayor participación social, a que nos sumemos con voluntad y compromiso a la causa de la protección del medio ambiente, nuestros esfuerzos deben estar enfocados a frenar de tajo la existencia de los incendios y que resurja la necesidad de pensar comunitariamente, de actuar con conciencia y raciocinio, es tiempo de plantear estrategias de prevención desde las propias comunidades, involucrando directamente a la ciudadanía y su responsabilidad con el entorno, con la necesaria actitud de apreciación, respeto y conservación del medio físico natural. Salvar al planeta y cuidar a Chiapas nunca antes había sido tan importante y tan impostergable como hasta el día de hoy. Todos somos testigos de primera mano del daño que causa el alcance inusitado de las llamas, respondamos ante ello como corresponde, reduciendo el deterioro y los daños que el fuego genera a los bosques y selvas de nuestro estado, lo hagamos reportando los incendios forestales, no intentando combatirlos por sí solos, o sin la asesoría de los expertos o las autoridades encargadas y lo más importante no provocándolos. Seamos vigilantes de nuestro entorno, de las quemas irregulares, de las talas clandestinas, de la explotación injustificada de los recursos naturales, de los diversos descuidos que pongan en riesgo a los ecosistemas, hagamos de la cultura de la denuncia un hábito que salve nuestros bosques, selvas y pastizales. ¡Todo lo que le ocurra a la tierra, les ocurrirá también a los hijos de la tierra! Es cuanto diputada presidenta. Muchas gracias.-

Al finalizar la intervención de la legisladora, la Diputada Presidenta, dijo: "GRACIAS DIPUTADA, SE LE CEDE LA PALABRA A LA DIPUTADA CAROLINA ZUARTH RAMOS, DEL PARTIDO CHIAPAS UNIDO, CON EL TEMA "VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con el permiso de la mesa directiva de esta honorable asamblea. Violencia contra las mujeres, cualquier acción u omisión basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte. Tanto en el ámbito privado como en el público. Buenas tardes, compañeras y compañeros legisladores, a la ciudadanía que nos sigue en las plataformas digitales, a los medios de comunicación, presentes y las redes sociales. Considero que es oportuno dirigirme a ustedes tomando en cuenta que el día de ayer, y como cada 25 de mes se instituyó como el día naranja en conmemoración a una vida libre de violencia, con dignidad y sin discriminación, para nuestras niñas, adolescentes y mujeres, reconociendo que es un tema delicado en el que en la práctica aún nos falta un buen tramo para lograr erradicar la brecha de desigualdad social, imperante en ese tema, al tiempo de que reitero de que si actuamos unidas, cada vez estaremos más cerca de generar conciencia y prevención de la violencia, que como sabemos al

ser llevada al extremo se transforman en conductas feminicidas como los lamentables homicidios de los que se han estado dando cuenta en medios de comunicación nacional, por su violencia y furtividad, por lo que hago un llamado a todas las instituciones de gobierno a sumarnos, a participar activamente en el diseño e implementación de políticas públicas que erradiquen de raíz la violencia por razón de género en cualquiera de sus manifestaciones. Tenemos que caminar juntas, juntos, unidas y unidos para reconstruir la armonía social, fomentar los valores y fortalecer los lazos de sororidad, por ello, el llamado al acompañamiento interinstitucional, que fortalezca la prevalencia de los derechos humanos y garantice una vida libre de violencia hacia las mujeres. Se requiere involucramos creando sinergias que construyan auténtica paz social. Concluyo sin dejar de reconocer que este tema a nivel local se está atendiendo por parte de los poderes públicos, y es así, porque apenas hace unos días, la semana pasada, nos enteramos de la inauguración de las remodelaciones de la fiscalía de la mujer, por parte de gobierno del estado, lo cual celebramos y aplaudimos, por lo que exhorto al resto de los niveles de la administración pública y principalmente al municipal a dignificar los espacios públicos en los que se atiende el tema de la violencia de género y sobre todo se combate al feminicidio. Por nuestras niñas, nuestras adolescentes y por las mujeres, por Debanhi y por Mariana. Es cuanto presidenta.- Al finalizar la intervención de la legisladora, la Diputada Presidenta, dijo: "GRACIAS DIPUTADA, SE LE CEDE LA PALABRA AL DIPUTADO RÁUL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO, DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, CON EL TEMA "LIBERTAD DE EXPRESIÓN, LEGADO DEL DOCTOR BELISARIO DOMÍNGUEZ Y TAMBIÉN CON EL TEMA DE MÉXICO PAÍS LIBRE INDEPENDIENTE Y SOBERANO".- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Muchas gracias con el permiso de mis compañeras diputadas de la mesa directiva, compañeras y compañeros diputados, al pueblo de Chiapas a nuestras amigas y amigos de los medios de comunicación, a quienes nos siguen por las diferentes plataformas digitales, amigas y amigos todos. Como señaló usted presidenta, mi exposición será en dos temas el primero libertad de expresión legado del doctor Belisario Domínguez, y posteriormente las declaraciones reverentes y absurdas de Donald Trump, a nuestro País. Amigas y amigos diputados hace precisamente 150 años, nació el doctor Belisario Domínguez Palencia, este nacimiento dio más luminosidad a nuestra tierra, a Chiapas. Un hombre que dejó grabado en la historia nacional y mundial la grandeza de un chiapaneco que entregó su vida por manifestarse contra un tirano, contra un mal mexicano, como lo fue el usurpador de Victoriano Huerta. La realidad de Chiapas nos obliga a adentrarnos en el conocimiento de nuestra historia, hoy nos llama el sentimiento chiapaneco en la búsqueda de nuestra identidad. La identidad forjada en los escritos de Rosario Castellanos. "La identidad de la célula infinita que sufre, llora y sangra en el invisible universo que vibra, ríe y canta." como lo escribió el doctor Enoch Cancino Casahonda, en el canto a Chiapas. La identidad del campesino que trabaja todos los días la tierra. La identidad de la artesana que con la magia de sus manos plasma en sus creaciones nuestra riqueza milenaria cultural. La identidad del pescador que navega en nuestros ríos, lagos y mares que abrazan y nutren nuestra tierra. La

identidad concentrada en el legado valeroso de mujeres y hombres chiapanecos que han entregado su vida por la democracia. La fuerza del maestro rural que con su vocación patriota lleva las primeras letras a las comunidades rurales y más marginadas de Chiapas, como lo hizo el apóstol de la educación, el maestro Edgar Robledo. El doctor Belisario Domínguez decía que él no era un político y su forma de vida, su entrega hacia los más necesitados, su vocación de servicio al pueblo, su modesta forma de vida y desapego a las riquezas materiales y económicas, dejaron constancia de lo que debe ser un buen político. No aceptaba el caciquismo, no alagaba ni era un servil para quedar bien con los más poderosos, sólo, solo ofrecía lo que podía dar. Y aquí quiero hacer un paréntesis y resaltar la idea que sobre la política tiene el presidente de México el licenciado Andrés Manuel López Obrador. El presidente de México concibe a la política como un noble oficio, como la forma simple y sencilla de atender a todas y todos poniendo siempre en primer lugar a los más necesitados, a los más desprotegidos. Es tener ideales, principios, luchar por causas justas, ser humanista, ese es el sentido estricto de la política, gobernar con honradez y poner toda nuestra atención en el bienestar de la gente. Belisario Domínguez es el prócer de la libertad de expresión, su testimonio, libres por la palabra libre, hoy más que nunca está vigente, en una sociedad que es libre de expresarse con toda libertad. El gobierno de la cuarta transformación se manifiesta como en su momento lo hizo el doctor Belisario Domínguez. Como lo reitera todas las mañanas el presidente Andrés Manuel López Obrador, al pueblo de México, diciendo que, como nunca, como nunca antes la libertad de expresión, se respeta, no hay censura de ninguna índole y que nunca jamás se van a restringir las libertades. Se garantiza a plenitud la libre manifestación de las ideas. Andrés Manuel López Obrador, tiene el compromiso con México y Chiapas; de respetar la libertad de expresión, la libertad de prensa y la libre manifestación. El ejemplo del doctor Belisario Domínguez, debemos de perseverarlo todos los días, las y los mexicanos, las y los chiapanecos, los servidores públicos, las y los legisladores. Su último discurso en el senado de la república, es el testimonio y el ejemplo de un parlamentario, que no obstante de saber que era un discurso que lo conducía a la muerte, no tuvo miedo de denunciarlo. El doctor Belisario Domínguez, también dejó un legado de lo que es la suma de esfuerzo para lograr un objetivo, el poder de la fuerza unificada para tener un Chiapas, espléndido, libre y progresista. Ese ejemplo de unidad y de servicio lo ha demostrado el gobernador Rutilio Escandón Cadenas, en momentos difíciles que sufrió el pueblo de Chiapas por la pandemia del Covid-19. Quien para combatirlo convocó a todas las dependencias del Sector Salud, del IMSS, del ISSTECH, del ISSSTE, de la Guardia Nacional, a la Marina, de Protección Civil, a todos los presidentes municipales en conjunto para enfrentar este contagioso virus. Rutilio Escandón Cadenas, llamó a la unidad a las y los trabajadores de la salud, sacrificando a cada una de ellas y de ellos inclusive ofrendando sus vidas, dejando a sus familias. Rutilio Escandón Cadenas, pidió a todas y todos los médicos, enfermeros y camilleros y personal administrativo que atendieran a las y los enfermos. Esta convocatoria de unidad por la salud es un ejemplo que tenemos que llevar registrado todos en nuestras conciencias, fue la bandera del gobernador Rutilio Escandón Cadenas, la cual aplaudo para Chiapas se mantuviera durante más de un año en semáforo verde, la respuesta

médica fue oportuna y el pueblo de Chiapas se portó a la altura al respetar las recomendaciones del sector salud, el pueblo de Chiapas, respondió a la convocatoria de unidad y de servicio, como en su momento lo hizo el doctor Belisario Domínguez Palencia. La vacuna contra el Covid llegó a Chiapas, llegó a tiempo y ese espíritu de cooperación dentro del Sector Salud y el IMSS, dirigido por otro gran chiapaneco Zoé Robledo, ha logrado que más del 75% de la población esté vacunada en contra del virus del Covid-19. Así precisamente se expresaba el doctor Belisario Domínguez; al señalar que cuando hay buena voluntad puede hacerse mucho bien. Y hoy el presidente Andrés Manuel López Obrador, nos informa de la creación de un nuevo sistema de atención para la salud, el nuevo plan de salud, que va dirigido a quienes no cuentan con seguridad social, es decir, a la población abierta, para que sea atendida como se merece. Y hoy también, se anuncia que este jueves 28, se abre el registro para vacunar a niñas y niños de 12 años en adelante. Y esa, esa es la buena voluntad que, por la salud de Chiapas, están orientando el trabajo de Rutilio Escandón Cadenas, de Zoe Robledo y del doctor José Cruz. Finalmente quiero que me permitan terminar mi intervención tomando unas frases del maestro Edgar Robledo en su libro valor y gloria, la vida de Belisario Domínguez; dice el maestro Robledo en su libro, Belisario Domínguez, es en suma, un hombre extraordinario que vive en las más brillantes páginas de la historia nacional, un maestro que difunde las mejores lecciones cívicas, un legislador valiente, un defensor de la dignidad nacional, un mártir de la libertad de expresión, un revolucionario integro, un hombre en toda la dimensión del héroe. Un gran chiapaneco y un gran mexicano. Es cuanto presidenta en cuanto a mi primera intervención. Esta intervención corresponde al ridículo mensaje racista intervencionista del ex presidente de los Estados Unidos Donald Trump. Los mexicanos, a lo largo y ancho del país, hemos conocido las declaraciones ominosas del ex presidente de Estados Unidos, el lamentable Donald Trump, por venir de un personaje tan controvertido, por decir lo menos, parece que lo mejor sería ignorarlo y hacer referencias a asuntos más importantes. Sin embargo, estas declaraciones tienen un contexto y por eso mismo, debemos hacer algunas puntualizaciones y a este congreso del estado de Chiapas, tiene que hacerlas y hacerlo saber a nivel nacional y a otros lados de nuestra frontera, cual es nuestro pensamiento. Como es bien sabido, Donald Trump, hizo una nueva ofensa a los mexicanos. Sencillamente, su declaración nos deja como si fuéramos el patio trasero de la nación norteamericana. Nos ha puesto como una nación servil, que tiene un gobierno que se dobla a las primeras de cambio. Trump se equivoca, hoy tenemos un país respetado, tenemos un presidente, como el presidente Andrés Manuel López Obrador, que lo ha repetido ante todos los mandatarios del mundo y a México se le respeta, que México es un país libre, independiente y soberano, México ha dejado de ser una tierra de conquista, México no es colonia de nadie como lo ha dicho Andrés Manuel López Obrador, el presidente de México hace que se respete a México. Según Donald Trump, una simple amenaza, de aplicar aranceles del 25 por ciento a los bienes y servicios mexicanos, bastó para que el gobierno mexicano prácticamente renunciara a la soberanía nacional en materia migratoria. Es decir, el presidente López Obrador, se puso al servicio de los Estados Unidos para impedir el paso de los migrantes. El cuestionado ex mandatario

norteamericano, muy cercano al criminal Vladimir Putin, afirma que López Obrador, obedeció las instrucciones norteamericanas al pie de la letra. El tono en la declaración de Trump insinúa que estos aranceles no eran fáciles de aplicar y que el gobierno mexicano se asustó con el petate del muerto. En realidad, esta amenaza fue una acción imperial y los mexicanos conocemos muy bien cómo se las gasta el imperio. Las declaraciones de este personaje, podrían llamar a risa, porque nos recuerda en el siglo XXI, lo que era la potencia norteamericana hace dos siglos. Nos recuerda la doctrina del destino manifiesto y aquellas historias en que los rangers, imponían los intereses de los Estados Unidos en el continente latinoamericano. Ese lenguaje era el de Teodoro Roosevelt, allá en los inicios del siglo pasado, cuando la flota norteamericana se mantenía cercana a Veracruz para cumplir con los designios imperiales. Se equivoca Trump y sus seguidores, si piensa que la política migratoria mexicana se cambió ante sus amenazas. La frontera mexicana es un espacio todavía abierto, por razones humanísticas, y solamente se exige que las y los migrantes tengan un estatuto de legalidad para entrar a nuestro país, para entrar a Chiapas. No construimos ningún muro, porque las y los migrantes son también nuestros hermanos. El gobierno mexicano solamente cuida nuestra integridad territorial y ahí el patriotismo del Presidente López Obrador, ese patriotismo no se pone en duda. La política migratoria es de apertura, pero dentro del marco de las leyes mexicanas. Las y los extranjeros que no reúnan determinados requisitos, sencillamente son regresados a sus lugares de origen. La política mexicana, no se reduce a poner tropas o agentes de migración en las fronteras. Ese es el camino equivocado, porque no va al fondo del problema. El tema de la migración es social; es de los peligros para las y los ciudadanos en los países centroamericanos y la falta de oportunidades para una vida mejor. Ahí es donde se debe ir a lo esencial. Ahí está el problema y ahí se requieren las soluciones urgentes. El partido republicano está en campaña y Trump, quiere vender sus deseos como logros de su gobierno. Seguramente conseguirá algunos votos, pero no debemos olvidar que en Estados Unidos hay grandes grupos de ciudadanos pensantes que no se la van a creer. México, México no es cualquier país y los mexicanos debemos tenerlo en cuenta. Las desvincijadas voces del imperio deben ser rechazadas con nuestros mejores argumentos. Desde Chiapas así lo expresamos con el respeto a mis diputadas y a mis compañeras diputadas y diputados en este congreso. Es cuanto presidenta, muchas gracias.-

Al finalizar la intervención del legislador, la Diputada Presidenta, dijo: SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA TOMAR NOTA DE LO AQUÍ EXPUESTO PARA QUE SE INCLUYA EN EL DIARIO DE LOS DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA".

"CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, FLOR DE MARÍA ESPONDA TORRES, SE SIRVA ANUNCIAR A LA HONORABLE ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN".- La legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "LOS ASUNTOS QUE SE TRATARAN EN LA PRÓXIMA SESIÓN SON LOS SIGUIENTES:-----

1.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

2.- Y TODOS AQUELLOS ASUNTOS CON LOS QUE DÉ CUENTA LA SECRETARÍA. _____

Al finalizar su lectura, la Diputada Secretaria expresó: "ESTÁN DEBIDAMENTE ANUNCIADOS LOS ASUNTOS QUE SE TRATARÁN EN LA PRÓXIMA SESIÓN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Finalmente la Diputada Presidenta expresó: "GRACIAS, AGRADECEMOS SU AMABLE ASISTENCIA Y LOS CONVOCAMOS PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 28 DE ABRIL DE 2022, A LAS DOCE HORAS; NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN. SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS". (Toco el timbre). _____

DIPUTADA PRESIDENTA



MARÍA DE LOS ANGELES TREJO HUERTA

DIPUTADA PROSECRETARIA

EN FUNCIONES DE SECRETARIA



FABIOLA RICCI DIESTEL

DIPUTADA SECRETARIA



FLOR DE MARÍA ESPONDA TORRES